



VILLANUEVA BLACK STORKS

Club Deportivo y Asociación Juvenil
ESCUELA DE FLAG FOOTBALL Y FÚTBOL AMERICANO

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN CONTRA EL COVID-19

VUELTA A LOS ENTRENAMIENTOS GRUPALES

- Se hará hincapié en **entrenamientos individuales** de preparación física y en entrenamientos técnicos.
- **El entrenador y resto de equipo técnico llevarán siempre mascarilla** y guardarán una distancia mínima de 2 metros. **Las acciones conjuntas se harán en grupos reducidos** y se establecerán turnos para que coincidan en el terreno el mínimo número de personas posibles.
- **El uso de la mascarilla por parte de los deportistas y de los equipos arbitrales durante los entrenamientos es voluntaria, pero recomendable.** En todo caso, en momentos puntuales y ante situaciones excepcionales de la pandemia las autoridades autonómicas, si así lo estiman pertinente, podrán exigir la utilización permanente de las mascarillas durante los entrenamientos y las competiciones cuando estén dentro del terreno/pista de juego.
- Es obligatorio que todos los deportistas y resto de integrantes de los equipos (técnicos, auxiliares, equipos arbitrales, etc.) **utilicen las mascarillas mientras no estén dentro de la zona de entrenamiento.**
- Cualquier equipo o material utilizado para ejercicios tácticos o entrenamientos específicos o de mantenimiento mecánico y de material o equipación de seguridad **tendrá que ser desinfectado tras cada uso**, y custodiado bajo llave al acabar cada sesión de entrenamiento.
- **Los deportistas no compartirán bebidas**, otros alimentos, linimentos u otros productos, incluidos los sanitarios o de primeros auxilios, necesarios para el entrenamiento.
- **En ningún entrenamiento habrá personal de apoyo** y utilero. Los deportistas tendrán que entrenar oportunamente equipados, y cualquier material de refresco o auxiliar deberán portarlo ellos mismos.
- No se admitirá la presencia de medios de comunicación en las zonas de entrenamiento. No obstante, **los clubes podrán disponer de mecanismos de toma de imágenes y de difusión de las mismas, con fines deportivos, informativos y comerciales.** El personal que esté involucrado en la obtención de estos recursos audiovisuales estará sometido a los mismos controles que el resto del personal técnico y auxiliar.



VILLANUEVA BLACK STORKS

Club Deportivo y Asociación Juvenil
ESCUELA DE FLAG FOOTBALL Y FÚTBOL AMERICANO

- De modo general, **la instalación seguirá las medidas indicadas** para la fase de entrenamiento individual o básico.
- En los lugares de entrenamiento se seguirá con un **aforo máximo del 50%**, siempre segmentado, del que es habitual. Para ello se establecerán los turnos necesarios con limpieza y desinfección entre turno y turno.
- **En los vestuarios**, con deportistas hiperventilando, se deben respetar distancias mínimas de 6 metros entre ellos, para lo cual los responsables establecerán turnos, tratando que siempre coincidan en esos turnos los mismos deportistas. Las duchas no podrán realizarse en el vestuario compartido. De igual forma, se evitará en la medida de lo posible el usuario de vestuarios públicos.
- No se realizará ninguna reunión técnica de modo presencial. Prevalcerán las **sesiones virtuales**.
- Se recomienda encarecidamente el **uso de la aplicación móvil Radar Covid19**.
- En todas las sesiones de entrenamiento se identificará un coordinador encargado, en cada club o entidad deportiva, que se hará cargo de la aplicación de este protocolo o cualquier incidencia.
- Así, para las sesiones de entrenamiento, se identifica a un **coordinador Covid-19**. El coordinador seleccionado para la temporada 2020/2021 será **Alejandro Pastor González**, quien llevará a cabo las siguientes pautas:
 1. **Tomar la temperatura a todos los jugadores a la llegada** al recinto donde se realizarán los entrenamientos.
 2. **Controlar la desinfección de manos y material** antes, durante y al finalizar los entrenamientos.
 3. **Apuntar los datos** para mantener un seguimiento.
 4. **Reforzar las medidas en controles de acceso**, de modo que solo el personal imprescindible acceda al centro.
- Antes del comienzo de los entrenamientos y de la reincorporación a la actividad deportiva, todos los deportistas deberán presentar al coordinador Covid-19 **este documento firmando la Declaración Responsable**.



VILLANUEVA BLACK STORKS

Club Deportivo y Asociación Juvenil
ESCUELA DE FLAG FOOTBALL Y FÚTBOL AMERICANO

CONTROL MÉDICO

- En caso de detección de un positivo por Covid-19 dentro de la plantilla, cuerpo técnico o trabajadores miembros del club, se deberán seguir las siguientes pautas:

1. **Aislar inmediatamente al positivo** en un lugar apartado del entrenamiento.
2. **Proceder a la limpieza y desinfección** de las instalaciones y material de uso compartido.
3. Se recomendará la realización de **controles médicos** diarios.
4. En caso de **que un jugador en contacto con el positivo** se realiza una prueba médica y resulta negativa, deberá **faltar a los entrenamientos** en el intervalo de 10 días desde la realización de la prueba. Si no se realiza dicha prueba, tendrá que aislarse 15 días antes de volver a entrenar.

- Nunca olvides de seguir las recomendaciones sanitarias impuestas por las autoridades.

¿Qué puedo hacer para protegerme del nuevo coronavirus y otros virus respiratorios?

- Lávate las manos** frecuentemente y meticulosamente
- Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca**, ya que las manos facilitan su transmisión
- Al toser o estornudar, **cúbrete la boca y la nariz con el codo flexionado**
- Utiliza mascarilla higiénica** cuando no sea posible mantener la distancia de seguridad o en el transporte público
- Limpia con regularidad** las superficies que más se tocan
- Usa pañuelos desechables** para eliminar secreciones respiratorias y tíralos tras su uso
- Mantén al menos **1,5 metros de distancia** entre personas
- Si presentas síntomas, aíslate en tu habitación** y consulta cómo actuar en la web del Ministerio de Sanidad

22 junio 2020

Consulta fuentes oficiales para informarte:
www.mscbs.gob.es
[@sanidadgob](https://twitter.com/sanidadgob)

#ESTE VIRUS
LO PARAMOS UNIDOS

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD



VILLANUEVA BLACK STORKS

Club Deportivo y Asociación Juvenil
ESCUELA DE FLAG FOOTBALL Y FÚTBOL AMERICANO

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Sr./a mayor de edad y con DNI..... con número de teléfono.....
domiciliado en en nombre propio o como padre/madre/ tutor/a legal del
menor

Comparezco y manifiesto como mejor proceda

DECLARO RESPONSABLEMENTE

1- Que tengo pleno conocimiento y conciencia que la práctica del Flag Football o Football Americano tanto en los entrenamientos como en los encuentros implica un riesgo de contagio del COVID-19 del cual soy consciente y acepto.

2- Que he leído los protocolos de seguridad y las medidas informativas y de prevención de higiene y de seguridad de la COVID-19 dispuestas por el club deportivo Villanueva Black Storks y las acepto cumplir de manera responsable, en su totalidad, con las pautas de conducta y comportamiento que allí se establecen, aceptando que el Coordinador Covid-19 puede acordar motu proprio mi exclusión de la instalación o zona acotada del espacio deportivo en caso de incumplirlas.

3- Que soy consciente y acepto que el incumplimiento de las normas del COVID-19 especialmente la no declaración de haber dado positivo o no haber declarado el hecho de haber tenido una relación próxima con personas con síntomas implica una infracción muy grave del código disciplinario que puede llevar como consecuencia una sanción de exclusión por parte del club e incluso por toda la temporada.

4- Que no he convivido o no he tenido contacto estrecho con una persona positiva de COVID-19 confirmada o con una persona que ha tenido sintomatología compatible en los 14 días anteriores a la realización de una actividad.

5- Que me comprometo a informar al club de cualquier síntoma que tenga compatible con el COVID-19, el hecho de haber dado positivo o la existencia de cualquier presunto o confirmado caso de covid-19 en el entorno familiar o próximo y me comprometo a mantener puntualmente informado de la evolución de los mismos a los responsables del club. Esta información será tratada de manera confidencial y con la exclusiva finalidad de poder adoptarse las medidas necesarias para evitar el contagio y la propagación del virus.

6- Que los servicios médicos han valorado positivamente y de manera individual la idoneidad de su participación en la práctica deportiva, en caso de padecer alguna patología crónica compleja considerada de riesgo para la COVID-19.

7- El cumplimiento de las normas antes citadas es una responsabilidad individual de cada uno de los participantes, sin que exista responsabilidad alguna por parte del club de los contagios que con ocasión de la disputa de los entrenamientos o competiciones internas se pudieran producir.

Y para que conste a los efectos oportunos,

FIRMO

En el de de.....